



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

NOTIFICACIÓN

Con fecha 15 de mayo 2015, siendo las 16:05 horas, en dependencias de la empresa ATI S.A, ubicada en Avenida Grecia, costado recinto portuario S/N, Antofagasta, procedí a notificar personalmente a la misma empresa de la Resolución Exenta N° 348, de fecha 27 de Abril 2015, entregando copia íntegra de ella. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de Cynthia Cortés Ledesma 15.016.914-K

Clara Cecilia Fariñas F. Aparedes
16.133.552-5

Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente